

Plan 436 GRADO EN DERECHO
 Asignatura 41443 HACIENDA PÚBLICA
 Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Formación Básica

Créditos ECTS

6

Competencias que contribuye a desarrollar

2.1 Generales

- G1. Capacidad de análisis y síntesis.
- G2. Capacidad para aplicar conocimientos en la práctica.
- G3. Planificación y gestión del tiempo.
- G4. Conocimientos generales básicos en el campo del derecho.
- G5. Conocimientos básicos de la profesión.
- G6. Comunicación oral y escrita en tu lengua nativa.
- G8. Habilidades informáticas básicas.
- G10. Capacidad para aprender (de manera autónoma).
- G11. Capacidades para gestionar información (capacidad para buscar y analizar información de diferentes fuentes).
- G12. Capacidad crítica y autocrítica.
- G13. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- G14. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).
- G15. Resolución de problemas.
- G16. Toma de decisiones.
- G17. Trabajo en equipo.
- G18. Capacidades interpersonales.
- G19. Liderazgo.
- G20. Capacidad para trabajar en un grupo interdisciplinar.
- G21. Capacidad de comunicación con no expertos (en la materia).
- G23. Capacidad de trabajar en un contexto internacional.
- G25. Capacidad de trabajar de manera autónoma y eficientemente.
- G29. Preocupación por la calidad.
- G30. Motivación de logro.
- G31 Tener la capacidad de reunir e interpretar datos e información relevante desde el punto de vista económico para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.
- G32 Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias que les permita emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

2.2 Específicas

- E1. Demostrar un conocimiento de los principales rasgos del sistema jurídico incluyendo cierta familiaridad, a nivel general, con sus instituciones y procedimientos.
- E2. Demostrar un conocimiento de los principios y valores jurídicos en una amplia gama de materias más allá del currículum nuclear.
- E4. Capacidad para identificar y aplicar las fuentes jurídicas básicas.
- E6. Capacidad para identificar las preocupaciones y valores sociales subyacentes en las normas y principios jurídicos.

- E7. Capacidad para identificar los debates de actualidad y comprometerse en ellos empleando para ello de manera precisa el derecho aplicable.
- E8. Capacidad para distinguir entre el razonamiento jurídico y los argumentos de índole política.
- E9. Capacidad para identificar y trabajar con los principales aspectos de un ordenamiento jurídico extranjero.
- E10. Capacidad para planificar y llevar a cabo tareas jurídicas complejas de modo autónomo.
- E.11. Capacidad para identificar y comprender cuestiones jurídicas.
- E12. Capacidad para identificar cuestiones jurídicas relevantes partiendo de un conjunto complejo de hechos no estructurado jurídicamente.
- E15. Capacidad para elaborar y presentar una decisión jurídicamente fundamentada.
- E16. Capacidad para redactar documentos jurídicos (textos legales, contratos...).
- E18. Capacidad para exponer el conocimiento con un dominio adecuado de las habilidades orales y escritas propias de la profesión jurídica.
- E19. Capacidad para redactar con fluidez textos jurídicos elaborados, empleando la terminología técnicamente apropiada.
- E20. Capacidad para leer una amplia diversidad de trabajos complejos en relación con el derecho y sintetizar sus argumentos de forma precisa.
- E21. Capacidad para trabajar en equipos inter- disciplinares como experto en derecho y contribuir efectivamente a
- E22. Capacidad para asesorar sobre las posibles resoluciones de un caso y para diseñar estrategias alternativas conducentes a las distintas soluciones.
- E23. Capacidad para identificar y seleccionar información estadística o numérica relevante y emplearla
- E24. Destreza en el uso de las herramientas informáticas relevantes por ejemplo, tratamiento de texto, bases de datos Standard, recursos web, y capacidad para determinar sus propias necesidades tecnológicas.
- E25. Capacidad para reflexionar sobre el propio aprendizaje y buscar y usar el feedback.
- E27. Capacidad para emplear un lenguaje jurídico extranjero.
- E28. Otras (especificar).
- E.28.1 Conocer el funcionamiento y las consecuencias de los sistemas económicos y de sus instituciones, de las alternativas de asignación de recursos, de acumulación de riqueza y de distribución de la renta.
- E28.2. Conocer las razones últimas que justifican la intervención del sector público en la economía, los instrumentos disponibles para diseñar políticas económicas, sus ventajas e inconvenientes, y sus efectos sobre los objetivos de carácter socioeconómico.
- E28.3. Conocer y comprender el marco jurídico, privado y público, regulador de los diferentes agentes económicos, los sectores productivos y el mercado, así como el contexto social y cultura en el que se desarrollan los hechos económicos. Identificar y anticipar problemas económicos relevantes, tanto en el ámbito público como privado.
- E.28.4 Identificar y anticipar problemas económicos relevantes, tanto en el ámbito público como privado.
- E.28.5 Analizar y comprender los hechos económicos en conexión con el entorno social, cultural y jurídico en el que se desarrollan, teniendo en cuenta su dimensión histórica.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso el alumno debe:

1. Situar adecuadamente la actividad financiera como la intervención del estado en la vida económica.
2. Justificar la existencia de actividad económica del Estado.
3. Identificar la tipología de fallos del mercado.
4. Describir los distintos fallos del mercado y analizarlos
5. Identificar los fallos del Estado.
6. Describir los distintos fallos del Estado y analizarlos.
7. Identificar la actividad financiera como proceso ingreso-gasto con que el Estado intenta satisfacer las necesidades colectivas, sus potencialidades y limitaciones.
8. Describir correctamente el funcionamiento de las distintas medidas de política fiscal.
9. Analizar la deseabilidad y las limitaciones de la política fiscal discrecional en la resolución de los problemas económicos de la sociedad actual.
10. Explicar los argumentos que demuestran la razón de ser de los presupuestos públicos.
11. Identificar las funciones de los presupuestos públicos y sus contenidos básicos.
12. Diferenciar el enfoque positivo del gasto público y las predicciones derivadas del mismo con las diversas medidas de eficiencia del gasto público
13. Diferenciar los distintos recursos financieros del Estado, sus categorías y la importancia de los mismos en la financiación del sector público
14. Analizar los distintos aspectos técnicos que requieren un planteamiento eficaz y justo de la distribución de las cargas fiscales.
15. Describir y analizar los efectos económicos de los tributos en general y de las distintas figuras tributarias en particular.
16. Conocer la racionalidad económica del federalismo fiscal y los diversos niveles de financiación descentralizada con especial referencia al caso español.
17. Reconocer cuáles son los problemas económicos que exigen el desarrollo de una actividad presupuestaria y/o legislativa en el marco de la Unión Europea e identificarlas correctamente.

18. Analizar la evolución de las finanzas Públicas en la EU , identificar los logros y determinar los retos para su mejora
19. Resolver problemas actuales de las Finanzas Públicas utilizando correctamente los principales instrumentos al servicio del estado.
20. Realizar por lo menos una exposición individual y/o colectiva sobre un tema de los contenidos del programa y analizar las estrategias actuales para mejorar el funcionamiento del sector público.
21. Analizar correctamente los datos y principales indicadores para medir la importancia del sector público en la economía de un país/ países.

Contenidos

1. La intervención del estado en la economía de mercado: la hacienda Pública (cuestiones teóricas y metodológicas).
2. Los fallos del Mercado y la intervención del Estado.
3. El sujeto de la actividad financiera y los fallos del Estado.
4. Economía Política del presupuesto: reglas, instituciones fiscales y sus efectos en las políticas presupuestarias
5. El presupuesto y la política presupuestaria.
6. El presupuesto y los principales objetivos económicos.
7. El gasto público: análisis positivo y análisis normativo (la eficiencia del gasto público).
8. Ingresos públicos: teoría general de la imposición
9. El sistema tributario español: análisis económico de las principales figuras, problemas hacendísticos y efectos económicos.
10. Racionalidad económica del Federalismo Fiscal.
11. El sector público en el ámbito de la Unión Europea.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

- Lección magistral activa
- Aprendizaje cooperativo, Análisis de Textos.
- Debates, exposiciones orales
- Resolución de problemas

Criterios y sistemas de evaluación

Se valorará:

Examen escrito: desarrollo de preguntas relacionadas con el programa.

Valoración de intervenciones en supuestos prácticos , actividades presenciales y en trabajos orales y/o escritos

* Es necesaria la superación del examen escrito para añadir el resto de valoraciones

Convocatoria ordinaria de examen

El examen de la asignatura será el 21 de enero

Convocatoria extraordinaria de examen

El examen de la asignatura será 19 de julio.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

TUTORIAS

ISABEL VEGA MOCOROA Lunes-Jueves de 11-14

martes y jueves de 18:30-21

Calendario y horario

Periodo lectivo del 22 de septiembre, fin el 7 de febrero.

Horario

Grupo 1

Miércoles de 10-12 y jueves de 12-14,

Grupo 2

Lunes de 12-14 , martes y miércolesde 13-14

Grupo 3

l martes de 19-21 y jueves de 18-20

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teórico-prácticas (T/M)

Estudio y trabajo autónomo individual

Clases prácticas de aula (A)

Estudio y trabajo autónomo grupal

Laboratorios (L)

Prácticas externas, clínicas o de campo

Seminarios (S)

Tutorías grupales (TG)

Evaluación

Total presencial

Total no presencial

Véase memoria de presentada a la ANECA para la verificación del grado/ programa Verifica.

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Grupos 1 , 2 y 3:

Profa. Dra Dña Isabel Vega Mocoeroa. Catedrática de Economía Aplicada

Idioma en que se imparte

castellano